

ACTA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO

6 de mayo de 2020

El pasado 6 de mayo, Gonzalo Leonardo, Representante del consejo sectorial de obras y Presidente del Consejo Consultivo y ante la situación actual que estamos viviendo, hace llegar a todos los representantes del consejo consultivo un correo electrónico con el siguiente contenido:

“La pandemia del coronavirus COVID 19 está teniendo terribles consecuencias sanitarias y sociales, con un número elevado de afectados y fallecidos, minimizado gracias al esfuerzo de las Administraciones, Sanitarios, Voluntarios, Cuerpos de Seguridad, etc. y del comportamiento cívico generalizado de confinamiento de la población española.

Este virus además, a nivel mundial, está provocando una crisis económica importante y a nivel nacional se espera un fuerte descenso del PIB y un incremento brutal del desempleo y quiebras de empresas.

Los diferentes Gobiernos y administraciones han aprobado diferentes paquetes urgentes de medidas económicas para paliar esta difícil situación por la que están pasando muchas familias, trabajadores en paro, autónomos y empresarios.

Este esfuerzo económico de España necesitará de aportaciones del Banco Central Europeo y del apoyo de la Unión Europea para que ningún ciudadano se quede atrás en esta crisis, de la que nadie sabe cuándo se saldrá.

La dotación económica de estos dos paquetes urgentes van destinadas, de forma resumida, a:

- Ayudas a familias vulnerables: servicios sociales, protección de suministros básicos (luz, agua y gas), moratoria de hipotecas, suspensión de desahucios por alquiler, etc.
- A trabajadores, autónomos y empresas: prestación por desempleo ERTES, flexibilización de ERTES, creación de líneas de avales, demoras en plazos de pagos de impuestos.

El Gobierno Municipal de Soto del Real, además del enorme esfuerzo y solidaridad que está teniendo con nuestros vecinos más vulnerables, ha decidido tomar medidas de ayuda económicas como el retraso del pago de los impuestos del IBI y el IVTM o la suspensión de la tasa de recogida de basuras o de ocupación de dominio público a nuestros comercios durante el período de Estado de Alarma.

Con este planteamiento tan simplificado, dada la complejidad y virulencia de la crisis provocada por el COVID 19, tenemos que reflexionar sobre si es conveniente celebrar este año la Consulta Ciudadana, sabiendo que la partida presupuestaria es la del 2.021.

Sinceramente creo que los aproximadamente 180.000 euros que se dedicarían a la realización de los Proyectos, que trabajan y eligen los sotorrealeños, deberían quedar a disposición del Ayuntamiento para que aumenten las partidas presupuestarias del 2.021 destinadas a ayudar y mejorar la situación de los vecinos.

Sin duda alguna vendrán tiempos mejores en los que volveremos a celebrar la Consulta Ciudadana.

Es una reflexión compartida con la secretaría del Consejo Consultivo y me gustaría que opinarais para tomar una decisión entre todos”.

Las respuestas de los representantes no se hacen esperar y tras haber trasladado el mensaje a los diferentes consejos, nos hacen llegar a todos, sus conclusiones y propuestas.

El **C.S Urbanizaciones** a través de su representante: Sobre lo que se plantea en el correo. “Nos parece una buena propuesta y se apoya.

Sin embargo me gustaría que cuando está situación se supere, nos acordemos un poco más de las personas que desgraciadamente lo pasan mal con normalidad y que las ONGS intentan apoyar con su aportación personal(y que este año no tendrían la nuestra), por ello no sé si estaríais de acuerdo en que la próxima pregunta ciudadana y como recordatorio de esta situación, la aportación a este colectivo sea respaldada a mayores, con la idea que encontremos entre todos, con un plus simbólico como homenaje a estos colectivos y esas personas que ahora están realizando una labor de ese calado entre todos nosotros por esta pandemia”.

El **C.S. Protección y bienestar animal** argumenta lo siguiente:

“Como una existe una partida desde los presupuestos de ayuda social, esta podría incrementarse y desde los consejos proponer proyectos en relación a las deficiencias o problemas que ha dejado el COVID-19, como pudiera ser la falta de medios tecnológicos para seguir el curso escolar, o la a necesidad de reparto de comida a personas mayores en situación de vulnerabilidad, sin que sea en relación con su Consejo.

Pero si vemos la necesidad de cubrir las necesidades que ha dejaron la pandemia”.

Además añaden: “Que el dinero destinado a las fiestas de este año, que no creemos que haya, se destine a ayudas para damnificados de COVID-19. Esto proponérselo al Ayuntamiento”.

Por otro lado, el **C.S. Deportes**, afirma que apoyan la propuesta del Presidente del Consejo Consultivo y su propuesta.

El **C.S de Bienestar Social**, tras un breve e interesante debate en el consejo, optan por apoyar que el dinero de la consulta ciudadana se destine a paliar los efectos de la pandemia. Dicha gestión podría realizarse directamente por el ayuntamiento o podría ser encomendada a entidades locales.

Desde el **C.S de educación**, ven positiva la idea de destinar el presupuesto a las necesidades que surjan, en otro correo añade algunas ideas y propuestas que han surgido en este mismo consejo: Adelantar la partida económica para este año, ayudas para la adquisición de libros y material escolar, ampliar el proyecto de refuerzo educativo,

ayuda psicosocial, préstamo de material informático, bonos de datos, servicio de comida para familias afectadas por la crisis.

La respuesta del **C.S Sostenibilidad** es positiva al respecto, pero siempre respetando los principios de la sostenibilidad y no dando pasos que vayan en dirección contraria. Por eso se ha querido reflejar del siguiente modo:

“Pedimos a los responsables en el ayuntamiento se indique, cuando llegue el momento, el destino de dicho presupuesto. Dado que es un ayuntamiento que se esfuerza en ser transparente y cercano, sería coherente buscar la implicación de la gente a través del consultivo y los diferentes consejos en las decisiones y las propuestas de solidaridad y ayuda a las que se necesite prestar atención especial en los próximos meses o, incluso, años. Y siempre, realizando inversiones en modelos sostenibles que mejoren el municipio y la vida de las personas”.

Por último, las representantes del **C.S de Cultural** y **C.S de Igualdad**, se muestra a favor de las propuestas.

No hemos recibido respuesta de los consejos sectoriales de Seguridad Ciudadana y de Turismo, el primero se ha asuntado en las últimas reuniones:

Todas estas comunicaciones, se han realizado de manera telemática, a través del correo electrónico, por el momento este será nuestro método de comunicación.

Una vez decidido y con las respuestas de los Representantes de los Consejos Sectoriales indicados en acta, damos por anulada la “VI Consulta Ciudadana”. Notificando de este modo a María Paris, Concejala de Participación, para que lo comunique al equipo de Gobierno y Portavoces Políticos.

Al contar con más tiempo y la posibilidad de volver a reunirnos pronto, los Consejos Sectoriales, a través de sus representantes en el Consejo Consultivo, podrán adquirir el compromiso de Participar con sugerencias y propuestas concretas, bien justificadas y presentadas en el futuro, para lo cual tendremos reuniones con las Concejalías correspondientes. El fin principal de esta acción es que ningún vecino de Soto del Real se quede atrás en esta crisis.

Firmado: Gonzalo Leonardo

Gonzalo Leonardo Sánchez
FIRMA:  FECHA:

Presidente del C. Consultivo

Firmado: Sara García



Secretaria del C. Consultivo

9/06/2020